



**IV Foro de
Las Américas**

**Deporte para el
desarrollo y la paz**

Guía para la presentación de trabajos de Investigación: “El potencial del Deporte para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)” en Latinoamérica, para su presentación durante el IV Foro de las Américas: Deporte para el Desarrollo y la Paz, 2021

Diciembre 2020

- 1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN:** toda la información solicitada debe ser registrada de forma clara y precisa.

Título: De la teoría a la práctica: Olimpismo para el Desarrollo y la Paz en Guatemala	
Fecha: 12/03/2021	
Nombre Investigador / a Principal: Pedro Danilo Ponciano Nuñez Título profesional: Máster em Artes em Deporte y Estudios Olímpicos Institución Académica: Universidad del Valle de Guatemala Correo: poncianodanilo@gmail.com Teléfono: +502 42203571	C.C <i>Pedro Ponciano</i>
Línea de investigación del grupo a la que responde: Olimpismo y objetivos de desarrollo sostenible.	
Descriptorios / Palabras claves (Máximo 3-6 palabras clave no incluidas en el título): 1. Cambio social a través del deporte en Guatemala 2. Desarrollo y paz por medio del deporte 3. Olimpismo en Guatemala 4. Herencia olímpica educativa 5. Teoría del Deporte para el Desarrollo	

2. ABSTRACTO.

El objeto de este estudio de investigación es doble. Primero, explicar un marco histórico y racional sobre la práctica de la actividad física y el deporte, desde tiempo antiguos hasta la época moderna en donde se integra la promoción del cambio social y el desarrollo sostenible. Segundo, mostrar un panorama de iniciativas sociales a través del deporte en Guatemala, que involucran el movimiento olímpico dentro de sus intervenciones sociales. El estudio se realizó a través de una revisión exhaustiva de bases datos de artículos científicos especializados provenientes de Google Scholars, Tulips Search y Elsevier Scopus. Además, de libros de estudios olímpicos e iniciativas deportivas sociales seleccionadas. Los resultados demuestran como el olimpismo y el deporte se integran en el trabajo pro-social de organizaciones que usan el deporte para la promoción de

objetivos del desarrollo sostenible y se propone futuras iniciativas para el desarrollo de esta línea de investigación limitada en Guatemala.

3. RESUMEN

En los últimos años, diversas organizaciones alrededor del mundo como el Comité Olímpico Internacional (COI), y las Naciones Unidas (ONU) han unido esfuerzos sistemáticos hacia la promoción de objetivos de desarrollo sostenible y construcción de la paz, haciendo énfasis en el uso del deporte y el olimpismo para impactar a nivel global en la sociedad. De hecho, ante la desaparición de la oficina de Deporte para el Desarrollo y la Paz de la ONU en el año 2017 se provocaron dudas sobre el futuro de dicho sector. Sin embargo, la relación entre el COI y la ONU han continuado firmes hacia dicho objetivo desde el año 1993 por medio de la resolución “Construir un mundo pacífico y mejor a través del deporte y el ideal olímpico” (COI 2000). Esto, ha venido a posicionar el deporte y el ideal olímpico en una plataforma más sostenible para la promoción de la educación, salud, desarrollo y paz por medio del deporte. Por lo tanto, el objetivo de este estudio es doble. En primer lugar, explicar un marco histórico y racional sobre la práctica de la actividad física y el deporte, desde los tiempos antiguos hasta la época moderna hacia la promoción del cambio social. En segundo lugar, mostrar un panorama de iniciativas sociales que integran la filosofía del olimpismo a través del deporte en Guatemala. El estudio se llevó a cabo en dos fases. Fase I, revisión exhaustiva de la literatura publicada relevante de artículos científicos especializados provenientes de Google Scholars, Tulips Search y Elsavier Scopus. Fase II, revisión de libros de estudios olímpicos y fuentes de información de las iniciativas deportivas sociales seleccionadas. Finalmente, este artículo persigue orientar hacia la apertura de una puerta, que brinde un nuevo entendimiento del olimpismo en el trabajo pro-social en Guatemala y servir de ejemplo para futuras iniciativas que integren esta área en América Latina.

4. INTRODUCCIÓN

El Olimpismo puede ser entendido como el uso del deporte para promover el desarrollo equilibrado de las personas, con la finalidad de colaborar en la construcción de sociedades más pacíficas y enfocadas hacia el desarrollo humano (McLaughlin y Torres 2012). Por lo tanto, es importante reconocer que el concepto del uso del deporte para alcanzar objetivos sociales más amplios no es nuevo, ya que en la antigua civilización Helénica las competencias atléticas eran consideradas un

medio de formación integral de personas útiles para sus comunidades y que fueran capaces de participar en los Juegos Olímpicos (Naul, et al. 2017).

De hecho, esta filosofía hallada en el modelo educativo del gimnasio practicado por los Atenienses enfatizaba la necesidad de desarrollar de manera equilibrada el cuerpo y la mente como componentes fundamentales en su sistema educativo (Clastres 2010; Sakoulas 2016). De esta manera los antiguos Juegos Olímpicos fueron reconocidos como más que una competencia deportiva, al combinar ideales educativos con actividades culturales o religiosas, que posteriormente serían los elementos ceremoniales de los juegos (Koulouri 2006, 9). Por lo que, los antiguos Juegos Olímpicos estaban dirigidos para ser un medio de innovación y progreso social, los mejores descriptores de estos valores fueron: la excelencia, la gloria y la virtud (Teetzel 2012).

Sin embargo, su posterior abolición al ser considerado un evento pagano limitó la continuidad de estos por cierto tiempos hasta el renacimiento de los Juegos Olímpicos modernos (Koulouri 2006). Fue hasta el siglo XIX, que Pierre De Coubertin un educador francés lanzó una campaña enfocada en la actividad física como eje fundamental del currículo educativo en Francia y que través de sus escritos, se ha obtenido mayor comprensión de los ideales y su éxito de alcanzar el renacimiento de los antiguos juegos celebrados en Grecia.

5. REVISIÓN DE LA LITERATURA

5.1 EL NACIMIENTO DEL OLIMPISMO Y EL RENACIMIENTO DE LOS JUEGOS OLIMPICOS MODERNOS

El renacimiento de los Juegos Olímpicos modernos integra dos perspectivas fundamentales: i) funcionar como un proceso educativo y ii) realizar un gran evento deportivo en el que los atletas participantes de alrededor del mundo compartan los valores olímpicos durante un gran festival y luego con otros atletas en sus países (Teetzel 2012; Naul et al. 2017). Estas dos perspectivas, son parte de la visión por De Coubertin, quien estuvo inspirado por los antiguos juegos promovidos en Grecia. Asimismo, su admiración por Thomas Arnold, un profesor de educación física que fue el responsable de la implementación de los programas atléticos dentro del Reino Unido y la influencia de la formación del carácter por medio del entrenamiento deportivo en Estados Unidos (Naul, et al. 2017).

Además, el renacimiento de los Juegos Olímpicos no fue obra únicamente De Coubertin, sino un esfuerzo de muchos como Evangelhos Zappas, Panagiotis Soutsos y William Penny Brookes, quienes fueron conscientes de las invaluable ideas promovidas por la antigua Grecia y específicamente de los conceptos de Kalokagathia (desarrollo armónico del cuerpo y la mente) y el Aréte (excelencia) que estuvieron presentes en los tiempos antiguos (Teetzel 2012).

Así, el renacimiento de los Juegos Olímpicos Modernos puede ser rastreado al Congreso de Sorbona en 1894 en París, dicho congreso estaba enfocado en otra temática, pero De Coubertin presentó la idea acerca del renacimiento del gran evento antiguo, obteniendo tal éxito en el congreso, que se adoptó la temática del amateurismo en el deporte y los miembros originales del COI (Naul et al. 2017) En definitiva, los Juegos Olímpicos poseen un sofisticado componente filosófico promovido por los miembros originales del COI que integra principios éticos, y que, para De Coubertin se convertirían en algo más que un gran evento deportivo, ya que integraría una visión que sería llamada Olimpismo (McLaughlin y Torres 2012).

Desde entonces ha sido tan clara la misión del COI en: i) liderar el movimiento olímpico y ii) promover el Olimpismo en todo el mundo (McLaughlin y Torres 2011). Puesto que ambas pueden ser plenamente halladas en los primeros párrafos de la Carta Olímpica, en la cual expresa que el Olimpismo es una filosofía de vida que combina el deporte, la cultura y la educación para crear una vida basada en la alegría del esfuerzo; los cuales son encontrados en los principios éticos universales (COI 2019).

De tal forma que el Olimpismo enfatiza que el deporte debe convertirse en una plataforma comprensible, para impulsar sociedades más pacíficas y que deberá incluir de preferencia una formación ética y moral (McLaughlin y Torres 2011). Esto permitirá promover y construir a mayor escala la sostenibilidad a través de la actividad física, como lenguaje universal en diferentes escenarios sociales.

Por otro lado, los Juegos Olímpicos han evolucionado hacia un espectáculo inmenso y celebrado en diferentes países del mundo. No obstante, este mega evento deportivo ha sido criticado en múltiples ocasiones por diversas razones; sin embargo, aún siguen siendo ampliamente apreciados y reverenciados en la actualidad (McLaughlin y Torres 2012). Esto ha generado que, muchos de los críticos y académicos tiendan a alabar solo lo bueno o enfatizar lo malo y de forma equívoca

solo ocultan la realidad de las problemáticas y minimizan la prevención de los peligros que puede enfrentar el movimiento Olímpico en el futuro (McLaughlin y Torres 2011).

Por consiguiente, hay una existencia del *Ying-Yang* -su traducción nos indica la presencia del lado oscuro y el brillante-, tal y como lo contempla la filosofía china sobre dos fuerzas opuestas que se complementan entre sí, y que están presentes en todas las cosas. Un ejemplo de esto en el deporte ha sido que los recientes casos de dopaje en atletas participantes del ciclo Olímpico, los ha llevado a la suspensión temporal de su participación en competencias internacionales.

Entonces, el movimiento Olímpico tampoco ha sido o será un ejemplo en términos de alcanzar a cabalidad los valores e ideales Olímpicos que éste promueve y quizás tampoco lo logrará en el futuro (McLaughlin y Torres 2011); Este argumento, podría visibilizar por qué es importante entender que el deporte no solo promueve actitudes positivas, sino también negativas como resultado de su práctica (Sugden 1991; Lyras 2007). Por lo tanto, sería una utopía considerar que el olimpismo o el deporte por sí mismo causa soluciones mágicas a las problemáticas globales que afectan diferentes dimensiones sociales.

Es importante, también reconocer que el reto fundamental del Olimpismo es surgir de la teoría, para llegar a la práctica y para ello deberá ser promovido por medio de la educación física, la educación olímpica, el deporte comunitario, iniciativas del deporte para todos y el deporte federado (Lyras, Yiannakis, y Karakalis, 2005; Lyras 2007; Lyras 2014; *Ibíd.*, 57). En consecuencia, es por medio de las formas arriba mencionadas, que el Olimpismo podría ser implementado en un sistema concreto de actividades, para formar y promover objetivos sociales más amplios hacia el desarrollo sostenible, cambio social y construcción de paz a nivel comunitario.

5.2 LA OTRA HERENCIA DEL MUNDO OLÍMPICO: LA EDUCACIÓN FÍSICA COMO AGENTE DE CAMBIO SOCIAL

El antiguo mundo helénico no heredó únicamente la existencia y práctica de los Juegos Olímpicos, sino también, sus valores educativos respecto al balance del cuerpo y la mente. El mismo De Coubertin, era un apasionado educador cuya inspiración como se ha mencionado anteriormente estuvo muy influenciada por esta área de conocimiento.

La educación física (EF) es un elemento filosófico que proviene de los antiguos juegos olímpicos y que se integra a los juegos modernos, y que además están presentes como una expresión de la

actividad física (AF) a lo largo de la historia (Patterson 2004). A través, de dicha historia han existido diferentes escuelas filosóficas de la EF y diferentes nombres reconocidos como Francois Delsarte o Liselott Diem que incluyeron diferentes características específicas desde su concepción personal de la EF (Culpan y Wigmore 2010; Weiller Abels y Bridges 2010).

Por ejemplo, Delsarte quien enfatizaba el ideal de la estética, la cual hace énfasis en el desarrollo armónico de la mente, el cuerpo y el espíritu (Weiller Abels y Bridges 2010). En este sentido, sus ideas pedagógicas encajaban con las promovidas por De Coubertin en sus escritos, en donde se señalaba que para que una persona fuese integral era importante que reconocieran la belleza de la práctica de la EF y la educación Olímpica (Culpan y Wigmore 2010; Girginov y Parry 2005).

Por otro lado, Diem y su colega Grupe, enfatizaban que en la educación de los profesores de EF se precisaba un acercamiento natural para enseñar a los niños a encontrar soluciones a través de sus experiencias de aprendizaje (Weiller Abels y Bridges 2010) y ambos filosóficamente fueron seguidores de los ideales promovidos por De Coubertin e integraron un componente pedagógico basado en los principios de justicia, solidaridad y paz (Culpan y Wigmore 2010).

De la misma forma, otras filosofías como la de Rudolf Von Laban y Gassmann –profesor de EF Alemán- el primero integraba componentes como las artes, la danza y el segundo integraba virtudes sociales como: la justicia y el respeto mutuo (Ibíd, 69). Estas filosofías han sido pioneras al incluir el deporte, la cultura y la educación como ejes transversales de un currículo de enseñanza hacia el desarrollo integral del ser humano por medio de la AF. Por lo tanto, la Ef ha trascendido en el tiempo y De Coubertin lo reconoció como un complemento para promover la educación Olímpica.

Los últimos años, diversas investigaciones se han enfocado en identificar los beneficios de la práctica de la AF por medio de la EF y deporte. Por ejemplo, evidencia significativa a sido catalogada en cuatro áreas: i) física, ii) social, iii) afectiva, iv) cognitiva (Bailey, et al. 2009) y adicional una v) moral (Beedy 1997). También, esto es reconocido por la Organización Mundial de la Salud (OMS) que argumenta que la AF puede convertirse en medio para el desarrollo de las comunidades hacia una mejora de la calidad de vida (ONU 2015; OMS 2018).

Sin embargo, para que esto pueda cumplirse por medio de la EF y el deporte, es necesario establecer ambientes adecuados en donde el objetivo principal sea promover estimulaciones

humanas (Beedy 1997, 8). Si estos espacios se diseñan se pueden promover cambios positivos, disminuir riesgos de problemas sociales como la delincuencia y el uso de drogas (Bailey, et al. 2009, 9). Es decir, se ha demostrado que la EF provee experiencias de aprendizaje a los participantes lo cual les permite construir y reforzar sus habilidades para la resolución de conflictos, autonomía y otras a través de su práctica (Ibíd, 9).

Además, la dimensión moral permite enseñar a los participantes, que el deporte puede tener un resultado positivo o negativo de acuerdo a sus decisiones (Ponciano Nuñez 2019). Asimismo, lo moral hace referencia al desarrollo del pensamiento crítico y que forma en los participantes una mejor toma de decisiones (Beedy 1997). Por lo tanto, la EF ha proporcionado avances significativos desde múltiples perspectivas a cerca de sus beneficios y se ha convertido una herramienta para diferentes organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para generar intervenciones deportivas para alcanzar objetivos sociales más amplios (Ponciano Nuñez 2019).

5.3. DEPORTE PARA EL DESARROLLO: RELACIONES OLÍMPICAS Y PROGRAMAS DE CAMBIO SOCIAL

El potencial de la AF por medio de la EF y el deporte para contribuir en la educación y el desarrollo integral de niñas, niños y jóvenes ha sido un punto crucial para las diferentes investigaciones que han sido llevadas a cabo desde diferentes perspectivas académicas a través del tiempo. Así en el año 2000, surge una nueva dimensión conocida como deporte para el desarrollo (DPD) y que es resultado de la promoción de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) de la ONU (Lyras A 2007; Lyras A 2012; Schulenkorf, Sherry, y Rowe 2016).

Además, es claro que esta dimensión empezó durante la 54 ed. de la Asamblea General de la ONU por medio de la resolución titulada “Construyendo un mundo mejor y pacífico por medio del deporte y los ideales olímpicos” la cual, atrajo nuevas investigaciones a esta área (ONU 2000), incluso se puede identificar mucho antes, remontándose a los antiguos juegos olímpicos y los programas de atención a veteranos heridos durante la Primera Guerra Mundial (Welty Peachey, et al. 2019).

Sin embargo, antes de continuar con el desarrollo de la presente sección, es necesario partir de la definición de que es DPD de acuerdo con la literatura. A diferencia de la práctica del deporte tradicional que busca mejorar las habilidades atléticas (Ibíd. 2019; Lyras y Welty Peachey (2011)

definen el DPD como: “El uso del deporte para ejercer una influencia positiva en la salud pública, la socialización de niños, niñas, jóvenes y adultos, la inclusión social de personas desfavorecidas, el desarrollo económico de regiones y estados, y el fomento del intercambio intercultural y la resolución de conflictos” (p. 311). De manera, que la presente definición engloba de manera práctica, el interés actual de la academia, por explorar con mayor énfasis en la construcción de la paz, el desarrollo social, entre otros.

Desde entonces, las investigaciones en esta área, se han centrado en el estudio del gran número de iniciativas que han sido desarrolladas por diversas instituciones gubernamentales y no gubernamentales, y con ello investigar como el deporte puede tener impacto en las personas o las comunidades (Lyras A, 2007; Lyras y Welty Peachey, 2011; Welty Peachey y Cohen 2016; Ponciano Nuñez y Lyras 2018). Sin embargo, el DPD ha sido cuestionado debido a la falta de evidencia de los beneficios que dice promover y también por la falta de teoría relacionada, por lo cuál se ha sugerido realizar más investigaciones al respecto (Coalter 2013).

Para responder a esta crítica, en los últimos años diversos autores han sido reconocidos por proporcionar evidencia con teoría significativa en el área del DPD (Lyras A 2007, 40; Lyras A 2012, 46-47; Lyras y Welty Peachey 2011; Lyras y Welty Peachey 2018; Welty Peachey, Schulenkorf y Spaaij 2019; Welty Peachey et al. 2019) y se ha asumido por medio de esta evidencia en el cuerpo del conocimiento, que el deporte puede tener un efecto positivo en la salud, el cambio social, construcción de la paz y desarrollo económico de las comunidades, como es mencionado en la definición conceptual de DPD.

Sin embargo, ahora se preguntarán como hacer para comprender el funcionamiento de las intervenciones en el terreno que utilizan el DPD, y en este sentido también que sea una teoría que integre dentro de sí misma la esencia del olimpismo. En este caso, una de las teorías más establecidas es la “Teoría del Olimpismo en Sociedad” reconocida en la literatura como “Teoría del Deporte para el Desarrollo” (Sport for Development Theory – SFDT). La cual fue elaborada por el Doctor Alexis Lyras de origen chipriota –República de Chipre-, quién argumenta haberla creado ante la falta un marco teórico, por lo cuál utilizó la metodología fundamentada, para diseñar y evaluar iniciativas basadas en el uso del Olimpismo.

Lo cual dió como resultado el origen del modelo “Doves Olympic Movement Model” (DOM) que genera un acercamiento de diferentes teorías interdisciplinarias adaptables al contexto local, para

entender bajo qué condiciones el deporte, la educación y la cultura (Olimpismo) promueven cambios personales y sociales para convertirse en un vehículo hacia el desarrollo de la paz y la reconciliación (Lyras y Welty Peachey 2011; Lyras y Welty Peachey 2018; Marshall y Barry 2015) El DOM, esta inspirado en el uso de los valores Olímpicos orientados a alcanzar en su momento los ODM para promover la aceptación interétnica entre Turcos y Griegos Chipriotas, y es que los ideales olímpicos enfatizan un nivel fraternal del deporte, que puede romper barreras locales, nacionales e internacionales (Sugden 1991).

La SFDT ofrece cinco componentes que integran un marco teórico para diseñar, implementar y evaluar los resultados de un programa de DPD, los cinco componentes contienen una serie de elementos que permiten localizar el contenido apropiado de los programas para que los mismos puedan generar cambio social; además, propone que el impacto de los programas debe ser medido en tres niveles: el impacto junto con la sostenibilidad del programa a largo plazo (Lyras y Welty Peachey 2011).

No obstante, aunque el objetivo de este artículo no es indagar directamente en la SFDT, es necesario mencionarla, ya que sus características científicas y filosóficas parten del Olimpismo y por medio de ella transforma la teoría en un modelo práctico. Además, la SFDT ha sido utilizada en múltiples contextos a nivel mundial para evaluar diferentes organizaciones (Lyras y Welty Peachey 2011; Lyras A 2012; Marshall y Barry 2015; Lyras y Welty Peachey 2018; Welty Peachey, Schulenkorf, y Hill 2019) y más recientemente por Ponciano Nuñez (2019) a través de un estudio de caso de una fundación juvenil no gubernamental en Colombia, siendo este el primer estudio en América Latina, que utiliza este modelo validado que posteriormente podría ser replicado en Guatemala.

5.4 DÍA NACIONAL DEL DEPORTE PARA EL DESARROLLO Y LA PAZ

En Guatemala el DPD ha incursionado con mucha fortaleza en las instituciones que forman el sistema deportivo nacional, lo cual ha permitido establecer un día para celebrar y promover dicho movimiento. Esto es posible a través de la Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte, mediante el Decreto Número 76-97 del Congreso de la República de Guatemala.

Dicha ley, tiene por objeto “regular lo relativo a la coordinación, articulación e interrelación de los sectores institucionales de la educación física, el deporte no federado, la recreación física y el

deporte federado para garantizar la práctica de tales actividades físicas como un derecho de todo guatemalteco, creando para el efecto el Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación (CONADER), (Congreso de la República de Guatemala 2016).

En consecuencia, se promulga el Decreto Número 23-2016 que describe tres resultados en ella: i) Declarar el 6 de abril de cada año “Día Nacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz”, ii) se enfatiza que CONADER es el responsable de “definir, promover y ejecutar actividades y campañas para conmemorar el Día Nacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz en la República de Guatemala” y iii) “las instituciones del deporte, educación física y recreación del Estado deberán proponer e implementar planes, programas y proyectos que aplicados de manera integrada con otras políticas, alianzas y programas especialmente de educación, utilicen el deporte como una herramienta promotora de la paz y el desarrollo de la nación” (Ibíd., 2).

La promulgación del Decreto Número 23-2016, ha abierto una oportunidad significativa a nivel nacional, para incluir objetivos de desarrollo sostenible y establecer intervenciones a nivel comunitario hacia la promoción del cambio social y la construcción de la paz, en las diferentes agendas de las instituciones que conforman el CONADER. Suponiendo que realmente las autoridades que en su momento estén a cargo de dichas instituciones comprendan el valor del deporte para alcanzar objetivos sociales más amplios.

Sin embargo, este decreto pudiese también ser utilizado como una base legal que permita establecer programas de capacitación para quienes ejercen los roles y actividades realizadas por ambos sexos de: entrenamiento deportivo, docencia en educación física, promoción y monitoreo deportivo, y liderazgo comunitario; que pudiesen posteriormente, servir como agentes de cambio y beneficiar con personal capacitado a las diferentes instituciones del CONADER y ONGs al servicio comunitario.

5.5 FORO DE LAS AMÉRICAS: DEPORTE PARA EL DESARROLLO Y LA PAZ

El primer Foro de las Américas: Deporte para el Desarrollo y la Paz se llevó a cabo en el mes de abril de 2017, en el Auditorio Mayor del Palacio de los Deportes en la ciudad de Guatemala. El foro se creó como un acto de conmemoración del Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz, y es organizado por el Comité Olímpico Guatemalteco con el apoyo de Solidaridad

Olímpica, CONADER y ONU en Guatemala. El propósito del foro es despertar conciencia en los diversos sectores de la sociedad sobre el poder del deporte para lograr los objetivos de paz.

Este es un foro de grandes dimensiones en favor del DPD en la región, aunque es necesario cuestionarse sobre su impacto en la sociedad guatemalteca. Por lo que es recomendable evaluar su contribución a nivel institucional y beneficios para la comunidad para contextualizar las necesidades de las mismas para proponer el deporte como una alternativa para promover el desarrollo sostenible.

5.6 MI AMIGO OLIMPICO

El programa mi Amigo Olimpico fue creado por el Comité Olimpico Guatemalteco y el Ministerio de Educación de Guatemala (MINEDUC), este vincula al nivel escolar la educación olimpica dentro del Currículo Nacional Base (CNB). En este sentido, Vargas Daetz y Blas (2015) lo definen “como un proyecto ambicioso él cual se puede hacer realidad conjuntamente con aquellas que comparten el objetivo de construir una Guatemala mejor y más pacífica” (p. 2).

Es un programa que busca integrar diferentes sectores sociales y para que se involucren a utilizar el deporte, la cultura y la educación como un vehiculo de cambio sociales en la juventud guatemalteca. El programa comienza con la visita en el año 2005 de Steve Mester quien fuese Campeón Olímpico y Fundador de Classroom Champions. Posteriormente, por medio de la cooperacion con el MINEDUC el programa se desarrolla actualmente en diferentes escuelas a nivel nacional (1067), en donde se han capacitado a los directores en la metodología del programa (Vargas Daetz y Blas 2015). Otra característica interesante del programa es el uso de un atleta como mentor para las clases de alumnos participantes durante todo el año lectivo y que por medio de retos en ocho lecciones donde se incluyen valores y habilidades para la vida.

De acuerdo con Vargas Daetz y Blas (2015) “el programa lleva 5 años de funcionamiento y se ha medido el impacto que el mismo tiene en los estudiantes y ha sido muy satisfactorio e inspirador las respuestas recibidas tanto por estudiantes como por maestros y atletas” (p.2). Por medio de la revisión del manual del programa, se evidencia que las evaluaciones son llevadas a cabo de manera cuantitativa y cualitativa por los responsables del mismo.

5.7 FUNDACIÓN OLIMPICA GUATEMALTECA

La Fundación Olímpica Guatemalteca (FUNOG) fue fundada en 1994 por un grupo de dirigentes deportivos con experiencia en temas de deporte y empresariales. Es una ONG con fines de contribución al desarrollo del deporte en Guatemala. En la actualidad tiene intervenciones comunitarias en cinco zonas de la ciudad y dos a nivel departamental. De manera resumida, su propósito es contribuir a la transformación de niños jóvenes que viven en zonas de riesgo por medio del deporte.

Recientemente en el año 2018 se llevó a cabo un estudio significativo de evaluación de impacto en el desarrollo de habilidades para la vida y niveles de agresión de participantes del programa Hoodlinks de la Fundación Olímpica Guatemalteca, la cual está estructurado en base de los valores Olímpicos y el deporte para enseñar habilidades para la vida. Este estudio encaja con estudios anteriores que indican que los valores Olímpicos pueden ser enseñados por medio de actividades planificadas y que pueden llegar a tener un impacto en el desarrollo integral de niños y jóvenes participantes de los programas (Lyras, A. ,2007; Lyras, A. ,2012).

También, los hallazgos del estudio resaltan la importancia de implementar programas en vecindarios o barrios donde las condiciones de vulnerabilidad social son muy altas, por lo que proporcionar espacios seguros es primordial para que aprovechen su tiempo libre y se minimicen las posibilidades de integrarse en la violencia y actividades criminales (Ibíd, 34). Por lo tanto, es necesario continuar investigando cómo se pueden multiplicar programas similares en Guatemala partiendo de los resultados positivos de este estudio realizado al programa Hoodlinks (Mandigo, Corlett y Holt, et al. 2018).

Sin embargo, el estudio carece de un análisis de las estructuras organizacionales y administrativas que han hecho que la Fundación Olímpica Guatemalteca sea considerada una ONG para el desarrollo juvenil a través del deporte exitosa pero, es necesario reconocer que este estudio es pionero desde la perspectiva del DPD en Guatemala y Centro América.

6. JUSTIFICACIÓN

El cuerpo del conocimiento del DPD, ha aumentado paulatinamente a través de los años alrededor del mundo; sin embargo, sigue siendo limitado en América Latina (Schulenkorf, Sherry, y Rowe 2016). Desde la experiencia del autor, esto puede ser consecuencia de la falta de habilidad de los

investigadores locales -en muchos de los casos- del dominio del idioma inglés, lo cual imposibilita publicar los resultados de sus investigaciones en revistas consideradas de alto impacto y que tributan al DPD.

Lo anterior, nos transporta a Centro América una región con una larga historia de conflicto, desigualdad y pobreza que afecta a los y las habitantes de estos países, pero que ha sido sede de estudios recientes en el DPD. Por ejemplo, El Salvador en el año 2011, fue considerado uno de los países más peligrosos del mundo y esto se convirtió en el punto de partida para ser seleccionado como ubicación de un estudio de caso por parte de un grupo de expertos canadienses.

El objetivo de este estudio fue obtener datos sobre las intervenciones basadas en la EF y deporte para promover la prevención de la violencia y el desarrollo de habilidades para la vida (Mandigo, Corlett y Ticas 2016). En este caso, por medio de una intervención basada en la EF se evidenció en los participantes un aprendizaje significativo producto de la utilización de un ambiente adecuado que les permitió mejorar sus habilidades para la vida y capacidad de resolución de conflictos (Ibíd,25; Mandigo, Corlett y Hobin, et al. 2010).

También, al bajo nivel de los modelos de aprendizaje y desarrollo de nuevos profesores, quienes aún son formados por metodologías no contextualizadas a las realidades de los entornos del país, o que no integran herramientas para la construcción de la paz y el cambio social (Ibíd, 5-6). Por consiguiente; para convertir una escuela en un intervención social, es necesario hacer énfasis en el diseño curricular de las intervenciones, ya que proporciona las condiciones para crear un impacto sostenible en tiempo y espacio (Lyras y Welty Peachey 2011).

7. OBJETIVOS

En el contexto guatemalteco, es necesario mencionar, que la población se encuentra estratificada como en cualquier otro estado, en base a una clasificación vertical por origen: i) descendientes de la población autóctona (mayas y xinkas), de los colonizadores españoles (criollos y mestizos / ladinos), de los esclavos negros (garifunas) o de emigrantes de otros países (Rato Barrio 2009).

De acuerdo con Rato Barrio (2009) “una de las características de la población guatemalteca es la emigración, fuertemente condicionada no sólo por la pobreza sino también por las situaciones de enfrentamientos entre diferentes grupos étnicos, que no han desaparecido tras los acuerdos de paz de 1996” (p.9). A causa de la emigración, la población se desplaza al extranjero a países como

España, Estados Unidos y México pero, también existe el mismo fenómeno a nivel nacional del campo a la ciudad en donde las personas no encuentran una mejor situación y por el contrario, se convierten en víctimas de la delincuencia y las pandillas (maras) (Ibíd 2009, 10).

A consecuencia de la violencia provocada por la delincuencia y las pandillas en diferentes partes del país, los niños, niñas, jóvenes y adultos (NNJA) en condiciones de vulnerabilidad, han encontrado limitadas sus posibilidades para hacer actividad física, ante la falta de espacios deportivos seguros a su alcance. Por otro lado, en años recientes, se ha incrementado la presencia de organizaciones no gubernamentales (ONGs) y gubernamentales que utilizan el deporte como herramienta para enseñar valores, habilidades para la vida y en el presente estudio haremos énfasis en las organizaciones, programas y actividades cuya filosofía integra el concepto del olimpismo para la promoción del cambio social y construcción de la paz. Por lo tanto, bajo las premisas mencionadas anteriormente el estudio fue guiado por las siguientes preguntas de investigación:

1. ¿Qué relación histórica y racional existe entre la práctica de la actividad física y el deporte hacia la promoción del cambio social?
2. ¿Cuáles son las iniciativas sociales que integran la filosofía del olimpismo a través del deporte en Guatemala?

Los objetivos son los siguientes:

1. Explicar un marco histórico y racional sobre la práctica de la actividad física y el deporte desde tiempo antiguos hasta la época moderna hacia la promoción del cambio social.
2. Mostrar un panorama de iniciativas sociales que integran la filosofía del olimpismo a través del deporte en Guatemala.

8. MATERIAL Y MÉTODOS

El estudio se ha dividido en dos fases y se ha llevado a cabo durante los meses de octubre del 2019 a agosto de 2020. En la Fase I, revisión exhaustiva de la literatura especializada publicada y relevante a nivel científico provenientes de bases de datos como Google Scholars, Tulips Search y Elsevier Scopus. El proceso de búsqueda de la literatura obedece a los siguientes operadores booleanos: (“Sport for Development” OR “Development through sport”) AND (“Sport for change OR Change through sport”) AND (“Physical Activity”) AND (“Physical Education”) AND

(Olympism) AND (“Sport for Development Theory”) AND (“Olympic Education” OR “Olympic Studies”) AND (“Olympism in Action” OR “Applied Olympism”).

Entre las revistas utilizadas y seleccionadas para este estudio se encuentran las siguientes:

- i) Journal of Sport for Development,
- ii) Sport Management Review,
- iii) Research Papers in Education,
- iv) International Journal of Sport and Health Science,
- v) European Physical Education Review,
- vi) ICHPER-SD Journal of Research,
- vii) Olympika: The International Journal of Olympic Studies,
- viii) Sport and Olympic-Paralympic Studies Journal
- ix) Journal of Sports and Social Issues.

La segunda fase fue desarrollada a través de la revisión de fuentes secundarias de información que determino aquellos documentos (libros, tesis, entre otros) que pudieran desarrollar el uso del olimpismo, la educación física y la formación en valores a través del deporte. Además, se consultaron documentos de políticas publicas nacionales de Guatemala y reportes de las iniciativas sociales seleccionadas para participar en el estudio. El análisis de resultados bibliográficos se llevó a cabo por medio del uso de una plantilla creada a través de una hoja del software Excel 16.16.19 que permitió clasificar las temáticas centrales de los artículos científicos y otras fuentes de información para desarrollar un estado del arte actualizado y que respondiera a las preguntas de investigación planteadas como base del estudio científico.

9. CRONOGRAMA DEL PROYECTO

A continuación, se detalle el cronograma ejecutado por el investigador para desarrollar el proceso de estudio de investigación:

ACTIVIDADES	1° mes	2° al 4° mes	4° al 5° mes	6° al 7° mes	8° al 11° mes
Protocolo de investigación	X				

Revisión Exhaustiva de la Literatura		X	X		
Resultados				X	
Conclusión				X	
Elaboración del informe					X

10. RESULTADOS

La revisión sistemática de la bibliografía especializada resultado del uso de los operadores booleanos descritos en la metodología demuestra que en las últimas dos décadas ha existido un aumento en el interés de las agencias gubernamentales y no gubernamentales en el uso del deporte para alcanzar objetivos sociales más amplios. En este sentido, Lyras y Welty Peachey (2011) hacen referencia a la necesidad de centrar estudios sobre las múltiples intervenciones desarrolladas bajo la creencia que el deporte puede tener un impacto en las personas o comunidades. Por otro lado, históricamente una de estas organizaciones es el COI quienes han propuesto los ideales olímpicos como una plataforma comprensible para la promoción de la alfabetización motora y una herramienta para el fomento del cambio social, la construcción de la paz y objetivos de desarrollo sostenible. Por lo consiguiente, el COI cumple con las dos perspectivas fundamentales de ser un proceso educativo y realizar un gran evento deportivo en donde los participantes aprendan y posteriormente compartan los valores olímpicos (Naul et al, 2017).

Sin embargo, los resultados demuestran como el deporte puede ser un medio para resultados positivos y negativos en dependencia de como este sea practicado. En este caso, el movimiento olímpico tampoco ha sido históricamente un gran ejemplo de cumplir con éxito los valores e ideales olímpicos que el COI promueve (McLaughlin y Torres, 2011). Por esta razón, es necesario proponer el uso de teorías ampliamente reconocidas en el cuerpo del conocimiento del DDP y que han progresivamente contribuido a cerrar la brecha de la falta de un marco teórico que permita diseñar, implementar y evaluar iniciativas que integren el uso de la filosofía del olimpismo y el deporte para alcanzar objetivos de desarrollo sostenible. Por ejemplo, la teoría más reconocida y

utilizada en múltiples contextos e integrando múltiples teorías interdisciplinarias es la “Teoría del Deporte para el Desarrollo” (Sport for Development Theory -SFDT-) (Welty Peachey, et al. 2019).

La Teoría del Deporte para el Desarrollo esta fundamentada en el uso de los valores olímpicos y en su momento de creación para tributar a alcanzar los objetivos del desarrollo del milenio. Esta teoría sugiere que las experiencias deportivas, pueden impactar de forma positiva, solo si ciertos elementos son considerados como catalizadores para optimizar a largo plazo y de forma sostenible resultados educativos y sociales (Lyras y Welty Peachey, 2011). Además, Sugden (1991) considerado el pionero de los estudios en DDP claramente mencionaba que los ideales olímpicos crean espacios significativos que podían romper barreras nacionales e internacionales. Por esta razón, Lyras y Welty Peachey (2011; 2018) argumenta en su teoría ampliamente reconocida esta concebida en base a los tres componentes fundamentales del olimpismo que son el deporte, ii) la educación y iii) la cultura. Además, incluye dos componentes más relacionados a i) evaluación del impacto y ii) elementos organizaciones y administrativos que permiten a las fundaciones que trabajan con el DDP tener resultados sostenibles (Lyras y Welty Peachey, 2011; Marshall y Barry 2015). También, la revisión de la literatura arrojo como resultado que recientemente el único caso a nivel del Sur Global como se le conoce a Centro América y Sudamérica que utiliza una teoría reconocida en el campo del DDP, fundamentada en el olimpismo y que podría ser replicada en Guatemala es el estudio realizado por Ponciano Nuñez (2019) donde se demuestran los componentes organizaciones y administrativos de una fundación juvenil en Colombia por medio de la aplicación de la Teoría del Deporte para el Desarrollo.

En este sentido, identificando se ha identificado el panorama de iniciativas para el desarrollo del DDP en Guatemala cuyo origen está fundamentado en el olimpismo. La primera, es la promulgación del Decreto 23-2016 que hace un llamado a la necesidad de proponer e implementar planes, programas y proyectos en donde el deporte sea utilizado como un vehículo para la promoción de la paz y el desarrollo de la nación (Congreso de la Republica de Guatemala, 2016). No obstante, es de recalcar la necesidad que estas iniciativas se han diseñadas sobre marcos teóricos reconocidos y probados que permitan maximizar la posibilidad de alcanzar los resultados deseados de las mismas permitiendo contribuir al alcance de los ODS.

La segunda, el Foro de Las Américas dedicado al deporte para el desarrollo y la paz, llamado ser el espacio en donde los diferentes sectores de la sociedad reconozcan y apoyen el uso del deporte

como una alternativa para alcanzar los ODS. Sin embargo, aun no hay evidencia científica que permita reconocer si verdaderamente este evento de grandes dimensiones ha tenido un impacto significativo más allá de ser un espacio de socialización y promoción de políticas públicas.

La tercera, la iniciativa del programa Mi Amigo Olímpico vinculado al nivel escolar el concepto de la educación olímpica y cuyo objetivo es construir una Guatemala mejor y más pacífica. De la misma manera, la revisión de su manual evidencia que realizan evaluaciones cuantitativas y cualitativas para la medición del impacto, pero las mismas aun carecen de validación y utilización de teorías reconocidas en el cuerpo del conocimiento del DDP.

Finalmente, la iniciativa del programa FUNOG cuyo objetivo es contribuir a la transformación de niños y jóvenes que viven en zonas de riesgo por medio del deporte. Por el momento este programa es el único que cuenta con un estudio científico que demuestra la necesidad de contar espacios seguros en donde los jóvenes en condiciones vulnerables aprovechen su tiempo libre y disminuyan sus posibilidades de integrarse en la violencia y el crimen organizado (Mandigo, Corlett y Holt, et al. 2018). Aunque, es un inicio positivo para iluminar como el DDP se utiliza en Guatemala aun carece de un análisis profundo de sus estructuras organizacionales y administrativas que han hecho de FUNOG ser considerada una ONG exitosa en el uso del deporte para el desarrollo positivo de la juventud.

11. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

Tomando en consideración los resultados arriba presentados producto de una revisión sistemática de la bibliografía especializada en DDP se propone una serie de propuestas al reconocer las brechas y las oportunidades que este campo. En este sentido, este estudio representa una oportunidad de innovación respecto a las perspectivas tradicionales sobre el uso del deporte, creando una apertura hacia la perspectiva de su implementación para contribuir al alcance de los ODS en Guatemala.

La primera brecha es la actual dicotomía o desconocimiento del deporte de alto rendimiento a cerca de su responsabilidad hacia la consecución no unicamente de sus objetivos deportivos, sino su responsabilidad de promover el desarrollo comunitario e integral de los deportistas (Ponciano Nuñez y Lyras 2018). Por consiguiente, Guatemala tiene la oportunidad de convertirse en un faro para la región centroamericana, en la cual las federaciones y asociaciones deportivas afiliadas al movimiento Olímpico, reconozcan e integren políticas internas para aportar hacia al avance la consecución de los índices de desarrollo humano propuestos en los ODS. Por lo tanto, las

instituciones que integran el CONADER a través del uso de la AF, la EF y el deporte, para liderar avances significativos en DDP y son parte de una de las plataformas más sostenibles como lo es el movimiento Olímpico. De esta manera, el deporte podría convertirse en un medio para romper barreras de clases sociales y promover intercambios interétnicos en comunidades en donde aún existen formas conflictivas de relacionamiento.

Por otro lado, la segunda brecha es llevar las propuestas de la teoría a la práctica en las que las instituciones que gobiernan el sistema deportivo en Guatemala diseñen e implementen programas basados en evidencia científica para intervenir en las comunidades vulnerables y cuyos pilares fundamentales se enfoquen en la formación integral, la ética y las relaciones de convivencia hacia una sociedad más pacífica.

Para ello, Guatemala cuenta con estructuras organizacionales y legales para posicionar la AF, EF, y el deporte como una alternativa realista e integrar dentro de ellas el concepto del Olimpismo. También, esto es respaldado por los expertos al recomendar que esta filosofía de preferencia debe integrarse por medio de la EF (Culpan 2018). Además, para ello será necesario formar personal capacitado dentro de las instituciones con habilidades intelectuales y prácticas, que permita formar nuevos modelos de rol para las futuras generaciones y que puedan innovar fuera de los modelos pedagógicos tradicionales de la EF y el deporte.

Sin embargo, no se debe obviar que Guatemala cuenta con el “Foro de las Américas: Deporte para el Desarrollo y la Paz” uno de los eventos más importantes a nivel regional respecto al tema de DPD. Aunque, hasta el día de hoy dicho evento a tenido tres ediciones y aun se desconocen los impactos que el mismo a generado a nivel micro (municipales), meso (departamentales) y macro (nacionales) en beneficio de las comunidades guatemaltecas. En este sentido, para cerrar es brecha de desconocimiento de los beneficios y oportunidades que han sido generadas por esta iniciativa un sistema más efectivo de evaluación abierta debería ser incorporado por las organizaciones encargadas del evento.

12. RECOMENDACIONES

En base a la discusión de los resultados de este estudio se recomienda fomentar un espíritu entorno a un pensamiento crítico que reconozca que la actividad física expresada por medio de la educación física y el deporte puede tener un efecto positivo y negativo al no ser consideradas las condiciones

necesarias que han sido halladas en base a investigaciones científicas de impacto en los últimos veinte años.

Por otro lado, se convierte en necesario recomendar que el cuerpo del conocimiento respecto al DDP pueda ser actualizado y accesible a todos los interesados evitando de esta manera acrecentar la brecha en la información entorno al uso del deporte para alcanzar objetivos de desarrollo sostenible. Finalmente, se recomienda promover estudios experimentales adaptando marcos teóricos internacionales al contexto guatemalteco y que permita medir el impacto de los programas que utilizan la educación física y el deporte para promover el cambio social.

13. CONCLUSION

El estudio explica un marco histórico y racional que conceptualiza como el olimpismo ha sido utilizado desde la antigua civilización griega a tiempos modernos como vehículo de cambio social y desarrollo comunitario. De la misma manera hace un llamado a la necesidad de llevar la teoría a la práctica en donde la actividad física por medio de la educación física y el deporte puedan ser un catalizador de la formación integral de ciudadanos que contribuyan al alcance de los ODS.

Por otra parte, el estudio demuestra que la filosofía del olimpismo inmersa en programas del DDP puede ser un vehículo para el enriquecimiento cultural en donde la educación física puede ser un medio efectivo para transformar instintos violentos y disminuir la agresividad que dará como resultado un aumento significativo en el potencial de creatividad, formación de valores y virtudes en los participantes.

También, el reconocer el panorama de iniciativas del DDP en eventos o intervenciones de programas que infunden el olimpismo en Guatemala permiten iluminar que las mismas se enfocan en unificar individuos de diferentes antecedentes sociales por medio de la educación, la actividad física y artística que persigue la excelencia y la innovación. Sin embargo, esto incrementa la necesidad de un diseño, implementación y evaluación más rigurosa de las intervenciones sociales por medio del deporte. Para ello, este estudio integra la propuesta de una teoría enfocada en el deporte para el desarrollo y la paz que existe desde la primicia de alcanzar los objetivos del desarrollo del milenio y que en la actualidad contribuye proporcionando componentes efectivos basados en teorías interdisciplinarias pertenecientes a la educación, la cultura, el deporte, la administración y la psicología para que estas experiencias incrementen el cuerpo del conocimiento

limitado producido actualmente en América Latina. Además, se hace un llamado a otros académicos de Centro América y específicamente Guatemala en las ciencias de la educación física y el deporte ha involucrarse a contribuir al desarrollo del DPD y fortalecer la importancia del uso del deporte como una herramienta de cambio social y construcción de la paz.

14. REFERENCIAS

- Bailey, R., Armour, K., Kirk, D., Jess, M., Pickup, I., & Sandford, R. (2009, February 19). The educational benefits claimed for physical education and school sport: an academic review. *Research Papers in Education*, 24(1), pp. 1-27. doi:10.1080/02671520701809817
- Beedy, J. (1997). *Sports Plus Positive Learning Using Sports: Developing Youth Sports Programs that Teach Positive Values*. Hamilton, Massachusetts, United States: Project Adventure, Inc.
- Clastres, P. (2010, December). Playing with Greece. Pierre de Coubertin and the Motherland of Humanities and Olympics. *Histoire@Politique. Politique, culture, société*(12), pp. 1-14. Retrieved from www.histoire-politique.fr
- Coalter, F. (2013). *Sport for development: what game are we playing?* London, U.K: Routledge.
- Comité Olímpico Internacional. (2019). *Carta Olímpica*. Lausana, Suiza: DidWeDo S.a.r.l. .
- Congreso de la República de Guatemala. (2016). Decreto Número 23-2016. Centro Nacional de Análisis y Documentación Judicial .
- Culpan, I. (2018). Olympism, Physical Education and Critical Pedagogy. *European Physical Education Review*, 25(3), 851-856.
- Culpan, I., & Wigmore, S. (2010). The Delivery of Olympism Education within a Physical Education Context Drawing on Critical Pedagogy. *International Journal of Sport and Health Science*, 67-76.
- Girginov, V., & Parry, J. (2005). *The Olympic Games Explained* (1era ed.). New York: Routledge.
- Koulouri, C. (2006). The First Modern Olympic Games at Athens. *European Context in European Studies*, 5.

- Lamoneda, J. (2017). Intervention to educate adolescents in a culture of peace through sports in social exclusion contexts. *E-Balonmano.com: Journal of Sport Science*, 225-236.
- Lyras , A., & Welty Peachey, J. (2011, May 14). Integrating sport-for-development theory and praxis. *Sport Management Review*, pp. 311-326.
- Lyras , A., Yiannakis , A., & Karakalis, M. (2005). Sports as a Medium for Personal and Social Change. *Sports as a Medium for Personal and Social Change*. Newcastle , Inglaterra .
- Lyras, A. (2007). *Characteristics and Psycho-Social Impacts of an Inter-Ethnic Educational Sport Initiative on Greek and Turkish Cypriot Youth*. Connecticut.
- Lyras, A. (2009). Proceedings from the 17th Annual European Sport Management Conference: Sport for peace and development theory. Amsterdam, Netherlands .
- Lyras, A. (2012). Olympism in Practice: Psychosocial Impacts of an Educational Sport Initiative on Greek and Turkish Cypriot Youth. *The ICHPER-SD Journal of Research in Health, Physical Education, Recreation, Sport & Dance*, 7, pp. 46-54.
- Lyras, A. (2014). Olympic Education in Practice: Educational Components of a Sports for Peacebuilding Intervention. *Olympism, Olympic education and learning legacies*, pp. 245-259.
- Lyras, A., & Welty Peachey, J. (2018). The Conception, Development, and Application of Sport-For-Development Theory. In J. S. de George B. Cunningham, *Routledge Handbook of Theory in Sport Management* (pp. 131-136). New York: Routledge .
- Mandigo , J., Corlett , J., Holt, N., van Ingen, C., Geisler, G., MacDonald, D., & Higgs, C. (2018, September). The impact of the Hoodlinks Programme on developing life skills and preventing youth violence in Guatemala City. *Journal of Sport for Development*, 6(11), pp. 21-37.
- Marshall, S., & Barry, P. (2015). Community Sport for Development: Perceptions From Practica in Southern Africa. *Journal of Sport Management*, pp. 109-121. doi:10.1123/JSM.2012-0301

- McLaughlin, D., & Torres, C. (2012). *More Than Games Olympism as A Moral Approach to Sport*. Lexington, Kentucky, Estados Unidos: University Press of Kentucky.
- McLaughlin, D., & Torres, C. (2011). A Moral Justification for a More Inclusive Olympic Program. *Olympika: The International Journal of Olympic Studies*, 55-78.
- Naul, R., Binder, D., Rychtecky, A., & Culpan, I. (2017). *Olympic Education*. London: Routledge.
- Organización de Naciones Unidas . (2000, Enero 18). *Building a peaceful and better world through sport and the Olympic ideal*. New York, Estados Unidos .
- Organización de Naciones Unidas . (2015). *Transforming our world: the 2030 Agenda for Sustainable Development* . New York, Estados Unidos : UN Publishing .
- Organización Mundial de la Salud. (2018). *Global Action Plan on Physical Activity 2018-2030: More Active People for a Healthier World*. Ginebra, Suiza.
- Patterson, J. (2004, September). Why Teach Physical Education History? *Journal of Physical Education, Recreation & Dance*, 75(7), pp. 29-32.
- Ponciano Nuñez, P. D., & Lyras, A. (2018, October). Basketball, Innovation and Change Agency: Historical Overview and Current Landscape. *Sport and Olympic-Paralympic Studies Journal*, 3(1), 156-164.
- Ponciano Nuñez, P. D., & Lyras, A. (2018). Theory and Practice of Olympism in Society: A Case Study Analysis of Tiempo De Juego a Youth Development Foundation in Colombia. *Sport and Olympic-Paralympic Studies Journal*, 3(1), 227-236.
- Rato Barrio, M. (2009). *La Actividad Física y el Deporte como Herramienta para Promover el Interculturalismo en Contextos Postbélicos, en el Marco de la Cooperación para el Desarrollo. Un proyecto realizado en Guatemala (CentroAmérica)*. Madrid, España.
- Sakoulas, T. (2016). *Ancient-greece.org*. Retrieved May 2, 2018, from <http://ancient-greece.org/culture/olympic-games.html>
- Schulenkorf, N., Sherry, E., & Rowe, K. (2016). Sport for Development: An Integrated Literature Review. *Journal of Sport Management*, pp. 22-39. doi:10.1123/jsm.2014-0263

- Sugden, J. (1991). Belfast united: Encouraging cross-community through sport in Northern Ireland. *Journal of Sport and Social Issues*, pp. 59-80.
- Teetzel, S. J. (2012). Optimizing Olympic education: a comprehensive approach to understanding and teaching the philosophy of Olympism. *Educational Review*, 317-332. doi:10.1080/00131911.2012.688729
- Vargas Daetz, S., & Blas, J. (2015). *Guía Didáctica para el Desarrollo de Valores Olímpicos en el Aula*. Guatemala: Academia Olimpica Nacional de Guatemala.
- Weiller Abels, K., & Bridges, J. (2010). *Teaching Movement Education: Foundations for Active Lifestyles*. United States of America : Human Kinetics Publishers. Retrieved from <https://ebookcentral-proquest-com.ezproxy.tulips.tsukuba.ac.jp>
- Welty Peachey, J., Schulenkorf, N., & Spaaij, R. (2019). Sport for Social Change: Briding the Theory-Practice Divide. *Journal of Sport Management*, 33(5), 361.
- Welty Peachey, J., & Cohen, A. (2016). Research Partnerships in Sport for Development and Peace: Challenges, Barriers, and Strategies. *Journal of Sport Management*, 30(3), pp. 282-297. doi:10.1123/jsm.2014-0288
- Welty Peachey, J., Schulenkorf, N., & Hill, P. (2019). Sport-For-Development: A Comprehensive Analysis of Theoretical and Conceptual Advancements. *Sport Management Review*, 1-8.

